Universidad uds.

Docente: Alexia B Barrios H.

Actividad: Mapa conceptual.

Alumna: Estrella Guadalupe Ruiz Gonzalez

fecha: 3-7 de febrero del 2025.

mapa conceptual

Derechos generales de los pacientes.

Derechos generales

Derechos Generales de los Pacientes

1. *Derecho a la información*: Los pacientes tienen derecho a recibir información clara y

Derechos Generales de los Pacientes

- *Derecho a la información*: Los pacientes tienen derecho a recibir información clara y precisa sobre su condición médica, tratamiento y opciones de cuidado.
- *Derecho a la autonomía*: Los pacientes tienen derecho a tomar decisiones informadas sobre su cuidado y tratamiento.
- *Derecho a la privacidad y confidencialidad*: Los pacientes tienen derecho a la privacidad y confidencialidad de su información médica.
- 4. *Derecho a la dignidad y respeto*: Los pacientes tienen derecho a ser tratados con dignidad y respeto.
- 5. *Derecho a la atención médica de calidad*: Los pacientes tienen derecho a recibir atención médica de calidad y segura sobre su condición médica, tratamiento y opciones de cuidado.
- *Derecho a la autonomía*: Los pacientes tienen derecho a tomar decisiones informadas sobre su cuidado y tratamiento.
- Derecho a la privacidad y confidencialidad*: Los pacientes tienen derecho a la privacidad y confidencialidad de su información médica.
- 4. *Derecho a la dignidad y respeto*: Los pacientes tienen derecho a ser tratados con dignidad y respeto.
- 5. *Derecho a la atención médica de calidad*: Los pacientes tienen derecho a recibir atención médica de calidad y segura

Concepto.

Conceptos

- 1. *Autonomía del paciente*: La capacidad del paciente para tomar decisiones informadas sobre su cuidado y tratamiento.
- 2. *Beneficencia*: La obligación de los profesionales de la salud de actuar en el mejor interés del paciente.
- 3. *No maleficencia*: La obligación de los profesionales de la salud de no causar daño al paciente.
- 4. *Justicia*: La obligación de los profesionales de la salud de tratar a los pacientes de manera justa y equitativa.

Funciones.

Funciones

- *Educación del paciente*: Proporcionar información clara y precisa sobre la condición médica, tratamiento y opciones de cuidado.
 - 2. *Apoyo emocional*: Funciones
- *Educación del paciente*: Proporcionar información clara y precisa sobre la condición médica, tratamiento y opciones de cuidado.
- 2. *Apoyo emocional*: Proporcionar apoyo emocional y psicológico al paciente y su familia.
- *Coordinación del cuidado*: Coordinar el cuidado y tratamiento del paciente con otros profesionales de la salud.
- 4. *Defensa del paciente*: Defender los derechos y intereses del paciente.
- 5. *Mejora de la calidad*: Mejorar la calidad de la atención médica y del cuidado del paciente. apoyo emocional y psicológico al paciente y su familia.
- *Coordinación del cuidado*: Coordinar el cuidado y tratamiento del paciente con otros profesionales de la salud.
- 4. *Defensa del paciente*: Defender los derechos y intereses del paciente.
- 5. *Mejora de la calidad*: Mejorar la calidad de la atención médica y del cuidado del paciente.